



ALCALDIA MUNICIPAL DE QUELEPA
San Miguel El Salvador C.A.
Telefax 2682- 0373 - 26820584



Quelepa, 08 de Mayo de 2020

REF-002-UAIP-AMQ-2020

XXXXXX

Presente.

De conformidad a los Artículos 17, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la información Pública se remiten vía correo electrónico, la información solicitada:

Nº Respuesta.

- 1 Alcaldía Municipal de Quelepa.
- 2 Unidad Municipal de la Mujer.
- 3 -Velar por la participación activa de las mujeres en todos los procesos de desarrollo local, (social, económico, cultural y político)
-Fomentar el proceso y desarrollo en las actividades destinadas a fortalecer los derechos de la mujer y la equidad de género.
-Fomentar la participación de la población femenina del municipio, creando espacios para la toma de decisiones logrando el acercamiento y socialización directamente con las mujeres de cada caserío o cantón del municipio.
-Generar una organización de mujeres líderes dentro de su comunidad, para que sean referentes de la demás población femenina sectorial, quienes trabajen en pro del mejoramiento de la calidad de vida de cada mujer habitante del municipio y de su vida misma.
-Capacitar a las líderes de la comunidad sobre las diferentes leyes que existen en beneficio de las mujeres y en contra de la violencia hacia la mujer.
-Dar seguimiento y apoyos a los convenios y compromisos adquiridos por la municipalidad y que beneficien y contribuyan al mejoramiento del desarrollo de las mujeres.
-Capacitar a grupos de mujeres para que puedan ser emprendedoras de su propio desarrollo.
-Construir planes de trabajos participativos en las comunidades para disminuir las problemáticas y necesidades prioritarias.
-Ejecutar actividades que contribuyan al desarrollo de habilidades y capacidades en las mujeres a nivel rural y urbano.
-Dar seguimiento a los talleres vocacionales.
- 4 Violencia Física
Violencia Verbal
Violencia Psicológica y Emocional

Violencia Patrimonial
Violencia de Género
Violencia Económica
Violencia Sexual
Violencia Feminicida.

- 5 Unidad Permanente y Especializada.
Unidades Móviles de Detección y Referencia.
- 6 Servicios Psicoemocionales.
Asesoría y consejería.
Grupos de Autoayuda.
Talleres Vocacionales.
Transporte a servicios médicos a sede de Ciudad Mujer San Miguel.
Charlas Informativas en Centros Escolares.
Ayuda a mujeres que han concluido talleres vocacionales y han solicitado una contribución capital semilla, para iniciar su negocio.
- 7 Para todo tipo de violencia se brinda atención Personal y domiciliar.
Para solicitudes de ayuda Capital Semilla Atención Personal.
- 8 A través de canal de radio Municipal, Fan Page, y por medio de invitación grupales en reuniones sectoriales con Comité de Mujeres en diversos sectores del Municipio.
- 9 PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE LA MUJER QUELEPA 2020.
Plan municipal de Prevención de la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Quelepa 2020- 2022.
Basado en: LEIV y Código Municipal.
- 10 En Primer lugar se establece una comunicación con la usuaria que ha sido víctima de violencia, se conoce su caso y se le abre un expediente en la Unidad Municipal de la Mujer, donde también recibirá asistencia Psicológica por parte de la Lic. En Psicología encargada de la Unidad, luego se establece comunicación por medio telefónico con las Instalaciones de Ciudad Mujer y la Coordinadora encargada del Municipio de Quelepa representante de ISDEMU y se expone el caso.
Se realiza una referencia y se traslada a las Instalaciones de Ciudad Mujer donde le brindarán asistencia Legal, Médica y Psicológica.
- 11 Ciudad Mujer: para poder brindarle asistencia Médica, Legal y Psicológica.
ISDEMU: brinda asesoría Legal.
Juzgado de Paz Quelepa: si la usuaria que ha sufrido actos de violencia decide interponer la denuncia se realiza por medio del juzgado de Paz del Municipio.
- 12 Se manejan hoja protocolaria de recepción de datos según el caso, Cuestionario de Tamizaje de riesgo cuando son casos de Violencia. Anexadas al final del presente documento. (Anexo 1, 2)
- 13 Hoja de Recepción y Valoración de datos. Anexadas al final del documento. (Anexo 3)
- 14 Visitas Domiciliares, Consultas telefónicas, monitoreo telefónico, alerta sobre posibles casos existentes en el municipio.
- 15 En soporte digital Word y Excel, y en soporte físico Archivos
- 16 Para mantener un control y registro del trabajo efectuado por la Unidad Municipal de la Mujer. Sistematización de trabajos efectuados proporcionados al final del documento. (Anexo 4)
- 17 Residentes del Municipio, Interesadas en participar en los cursos de formación vocacionales, Haber sufrido algún tipo de violencia.
- 18 Casco Urbano del Municipio, 3 cantones: Cantón Obrajuelo, San José y Tamboral, y sus respectivos caseríos.
- 19 Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm

- 20 Calle José Amilcar Privado, Barrio Santiago Quelepa
21 Alcaldía Municipal, frente al Parque de Quelepa.
22 2682-0373
23 N/A
24 alcaldiamunicipalquelepa@hotmail.com
25 N/A
26 Eymi Edith Berrios Hernández, Licenciada en Psicología, femenino, jornada laboral completa 8:00 am a 4:00 pm
27 N/A
28 Eymi Edith Berrios Hernández.
29 Espacio de 3X4 mtrs, energía eléctrica, agua, existe privacidad, buena higiene y salubridad.
30 En el periodo de 2019 se atendió 1 caso.
Asistencia Brindada: Orientación Psicológica, Denunciaba Violencia verbal y Psicológica que sufría su hermana. Fecha: Septiembre 12 de 2019. Quelepa, San Miguel. Personas Particulares.
Víctima de Sexo Femenino, victimario Sexo Masculino, vínculo entre víctima y victimario: compañeros de vida, edad de la Víctima: 43 años, edad del victimario se desconoce.
- Periodo de enero a marzo. Se atendió 1 caso.
Tipo de asistencia brindada Orientación Psicológica, denuncia violencia verbal, difamación y denigración y violación de su derecho a una vivienda digna por parte de un padre a su hija menor de edad. Fecha: 30 de marzo 2020, Quelepa San Miguel. Particulares
Víctima de sexo femenino, victimario de sexo masculino, padre e hija, edad de la víctima 16 años, edad del victimario: 49 años

Así mi informe, por lo que se envía la información vía correo electrónico

Atte.

Ana Cecilia Alvarado Iglesias

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Quelepa